



COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SONORA

ADDENDUM

DE CONVOCATORIA DE CONCURSO CERRADO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA LA REGULARIZACIÓN POR TIEMPO INDETERMINADO PARA LOS MÓDULOS DE LOS SEMESTRES NON Y PAR PLANTEL SAN LUIS RÍO COLORADO

CONSIDERANDO:

Que con fecha de 01 de septiembre de 2020 se publicó CONVOCATORIA DE CONCURSO CERRADO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA LA REGULARIZACIÓN POR TIEMPO INDETERMINADO PARA LOS MÓDULOS DE LOS SEMESTRES NON Y PAR PLANTEL SAN LUIS RÍO COLORADO

Al tenor de lo anterior, se emite el siguiente

ADDENDUM DE LA CONVOCATORIA

Dirigida a candidatos a participar en convocatoria, en la cual se omitió incluir el siguiente módulo en el listado de módulos a concurso:

SEM	PLANTEL	MÓDULO	HR
PAR	San Luis Río Colorado	Actualización de sistemas de refrigeración y aire	4
		acondicionado	

Esta consideración debe tomarse en cuenta para el trámite de convocatoria.

Hermosillo, Sonora a 02 de septiembre de 2020.

ATENTAMENTE

LIC. FRANCISCO CARLOS SILVA TOLEDO

DIRECTOR GENERAL







La Dirección General, con fundamento en lo establecido en su Decreto de creación publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, con fecha del 11 de febrero de 1999; de los Artículos 3, 15, 16, 23, 15, 16, 23, 30 y 31 de los Lineamientos Generales para el Personal Académico del Conalep Sonora y de las Cláusulas 9 y 46 de su Contrato Colectivo de Trabajo 2018 - 2020 y con el propósito de incrementar la carga académica por contratación a tiempo determinado:

CONVOCA

AL CONCURSO CERRADO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA LA REGULARIZACIÓN POR TIEMPO INDETERMINADO PARA LOS MÓDULOS DE LOS SEMESTRES NON Y PAR PLANTEL SAN LUIS RÍO COLORADO

BASES

- Podrán participar Personal Académico que haya impartido el mismo módulo en dos semestres PAR O NON de conformidad con la estructura autorizada.
- El Personal Académico que cuente con un mínimo de dos semestres en PAR o NON impartiendo módulos libres que hayan sido convocados por el Colegio por tiempo determinado.
- El Plantel presentará documento, correspondiente al de índice de asistencia no menor a 90% y de reprobación no mayor a 20% en los dos semestres de contratación por tiempo indeterminado.
- Las asignaciones de módulos para suplir licencias y/o cubrir necesidades temporales del Colegio, no constituyen antecedente para efectos de contratación por tiempo indeterminado.
- La Comisión General Dictaminadora en adelante CGD, tendrá la función, entre otras, de instrumentar, valorar y dictaminar este concurso con base en la convocatoria emitida.

PROCEDIMIENTO

1. Plantel San Luis Río Colorado publicará esta Convocatoria a más tardar el martes 1 de septiembre de 2020 a partir de las 15:00 horas.

- 2. A partir de la publicación de la Convocatoria y teniendo como fecha límite hasta las 15:00 horas del día martes 8 de septiembre de 2020, el interesado deberá enviar por correo en formato digital (PDF) al encargado en plantel de Formación Técnica agonzalez 202@conalepsonora.edu.mx la siguiente documentación:
 - a. Solicitud por escrito, anexando copia de los contratos de los periodos 1.2018-2019, 2.2018-2019, 1.2019-2020 y 2.2019-2020.
 - b. Recibida la solicitud digital, el Plantel expedirá constancia de los siguientes requisitos, remitiendo el expediente digital completo en formato PDF a la CGD a través de la carpeta drive a la cual se les dará acceso por parte de la Dirección Académica. El envío deberá ser a más tardar el día viernes 11 de septiembre de 2020, para continuar con el procedimiento:
 - Experiencia docente en el Colegio de acuerdo a su perfil profesional.
 - ii. Documentación probatoria de los títulos y distinciones académicas y profesionales obtenidos (cotejados con el original).
 - Promedio mínimo emitido por el Comité de Evaluación del Plantel deberá ser de



8.0 en las dos últimas evaluaciones de su desempeño docente.

 Recibidas las solicitudes y documentación a que se hace referencia, el presidente del CGD, convocará a reunión a sus miembros y resolverá a más tardar el viernes 9 de octubre del 2020, notificando por escrito a la Dirección General, Sindicato Titular del CCT.

TRÁMITE EN LA DIRECCIÓN GENERAL

- La Dirección de Administración del Colegio, en base al dictamen emitido por la CGD y autorizado por la Dirección General, realizará el trámite administrativo correspondiente a la regularización por tiempo indeterminado de módulos para surtir efecto a partir del semestre 2020-2021.2 para el semestre par y 2020-2021.1 para el semestre non.
- La resolución emitida de revisión se hará del conocimiento de la Dirección General del Colegio, de la Dirección del Plantel, del Sindicato Titular del CCT y de los interesados para los efectos conducentes de conformidad a lo dispuesto en los



Lineamientos Generales para el Personal Académico del Conalep Sonora.

 Cualquier asunto no previsto en la presente Convocatoria será dirimido por las áreas directivas del Colegio que les competa, según sean administrativas académicas o legales.

ATENTAMENTE

OLEGIO DE EDUCACIONAL DUCACIONAL DE CONTROL DE SONOR

LIC. FRANCISCO CARLOS SILVA TOLEDO
DIRECTOR GENERAL

Hermosillo Sonora a 1 de septiembre del 2020.





PLANTEL SAN LUIS RÍO COLORADO

LISTADO DE MÓDULOS PARA CONCURSO CERRADO DE EVALUACIÓN DE MÉRITOS PARA LA REGULARIZACIÓN POR TIEMPO INDETERMINADO SEMESTRES NON Y PAR

SEM	PLANTEL	MÓDULO	HR
NON	San Luis Río Colorado	Cálculo financiero	5
NON	San Luis Río Colorado	Cálculo financiero Comunicación especializada en inglés Comunicación especializada en inglés	3
NON	San Luis Río Colorado	Comunicación especializada en inglés	3
NON	San Luis Río Colorado	Comunicación especializada en inglés Comunicación especializada en inglés Comunicación especializada en inglés	3
NON	San Luis Río Colorado	Comunicación especializada en inglés 👊 🖔 🛴	3
NON	San Luis Río Colorado	Comunicación especializada en inglés Comunicación especializada en inglés Comunicación especializada en inglés Comunicación especializada en inglés	3
NON	San Luis Río Colorado	Comunicación especializada en inglés Interacción inicial en inglés	3
NON	San Luis Río Colorado	Interacción inicial en inglés ORECCIÓN ESTADO ESTADO ESTADO ORECCIÓN ESTADO ESTADO ESTADO ESTADO ESTADO ESTADO ESTADO ESTADO	3
NON	San Luis Río Colorado	Interacción inicial en inglés	3
NON	San Luis Río Colorado	Manejo del proceso mercantil	4
NON	San Luis Río Colorado	Representación algebraica y gráfica de relaciones	3
PAR	San Luis Río Colorado	Administración de los recursos de la oficina	4
PAR	San Luis Río Colorado	Administración de los recursos de la oficina	4
PAR	San Luis Río Colorado	Aplicación de estándares de calidad	3
PAR	San Luis Río Colorado	Aplicación de estándares de calidad	3
PAR	San Luis Río Colorado	Comunicación activa en inglés	3
PAR	San Luis Río Colorado	Comunicación empresarial	5
PAR	San Luis Río Colorado	Comunicación productiva en inglés	3
PAR	San Luis Río Colorado	Comunicación productiva en inglés	3
PAR	San Luis Río Colorado	Comunicación productiva en inglés	3
PAR	San Luis Río Colorado	Cuantificación y presupuestación de servicios	5
PAR	San Luis Río Colorado	Cuantificación y presupuestación de servicios	5
PAR	San Luis Río Colorado	Emprendimiento e innovación	3
PAR	San Luis Río Colorado	Emprendimiento e innovación	3
PAR	San Luis Río Colorado	Emprendimiento e innovación	3
PAR	San Luis Río Colorado	Emprendimiento e innovación	3
PAR	San Luis Río Colorado	Emprendimiento e innovación	3
PAR	San Luis Río Colorado	Manejo de sistemas de contabilidad	5
PAR	San Luis Río Colorado	Mejoras a instalaciones solares fotovoltaicas	5
PAR	San Luis Río Colorado	Operación de sistemas administrativos de la empresa	4
PAR	San Luis Río Colorado	Operación de sistemas administrativos de la empresa	4
PAR	San Luis Río Colorado	Operación de sistemas de información	5
PAR	San Luis Río Colorado	Organización de empresas	3
PAR	San Luis Río Colorado	Preparación del mantenimiento	4
PAR	San Luis Río Colorado	Preparación del mantenimiento	4
PAR	San Luis Río Colorado	Supervisión de los sistemas de administración	4
PAR	San Luis Río Colorado	Supervisión de los sistemas de administración	4